

LOS QUE NO CONTINUAN ¿QUÉ? DE 14 a 16 AÑOS LA REFORMA EDUCATIVA

Sin nombre. *Barcelona*

1. PRESENTACIÓN

Los educadores responsables de los servicios de Pre-Taller Municipal de Fustería de Sant Andreu de la Barca y Sant Vicenç dels Horts, organizaron el 14 de Junio de 1993 una jornada de trabajo titulada "LOS QUE NO CONTINUAN ¿QUÉ?" (De 14-16 años y la reforma educativa) como finalización de todo un trabajo de coordinación, reflexión, recogida e investigación de servicios que trabajan en el ámbito de los jóvenes de 14 a 16 años sin escolarizar actualmente desde diferentes puntos de vista, en que con la aplicación de la LOGSE, donde la escolarización es obligatoria hasta los 16 años, se plantea una situación llena de interrogantes.

- ¿Cómo trabajará la escuela con estos jóvenes que no se adaptan al sistema educativo reglado?
- Sabemos que la LOGSE utiliza los términos de programa de garantía social para aquellos jóvenes que tienen problemas de aprendizaje. ¿Cómo se pueden recoger en estos programas las experiencias de estos servicios?.
- ¿Qué tipo de profesionales se harán cargo de estos programas?
- ¿Cuál es la oferta de los Pre-talleres, Centros Abiertos y Aulas-Taller delante de esta situación?.
- ¿Cuáles son sus líneas de actuación?.

Y más interrogantes que van surgiendo en todo el proceso de preparación y realización de la jornada.

Esta jornada estaba dirigida a todos los profesionales interesados en este tema.

Los objetivos que se querían conseguir en la jornada, propuestos por los educadores responsables de la organización eran:

a). Crear una Coordinadora de Pre-talleres de toda Catalunya por ámbito comarcal o por zonas geográficas.

b). Conocer la LOGSE en el ámbito que trabajan estos servicios (pre-taller, Centro Abierto, Aula-taller, etc.).

c). Conocer la aplicación de esta.

d). Conocer las experiencias que ya se realizan dentro del sistema educativo reglado en la actualidad.

e). Recoger las propuestas que se extraigan de la reflexión de grupos de trabajo sobre el tema y de las experiencias, e iniciar una línea de trabajo común.

La metodología y la organización, proponía sobre todo la participación y el intercambio de opiniones de diferentes profesionales, después de haber recibido información teórica en forma de conferencia.

Para ser operativo, este intercambio se hizo en grupos de 10 personas, aproximadamente, que seguían el mismo guión de trabajo.

El guión de trabajo fue:

a). ¿Cuál creen que es la oferta de los servicios específicos (pre-taller, aula-taller, centro abierto, etc.) delante de la aplicación de la LOGSE?.

b). Propuestas operativas de trabajo y la actuación (implantación anticipada de los programas de garantía social?.

c). Es evidente y necesaria la creación de la Coordinadora de Servicios Específicos (pre-talleres, aulas-talleres, centros abiertos, etc.) de Catalunya o de zonas comarcales.

d). ¿Cuál creéis que ha de ser la línea de actuación de esta en los aspectos pedagógicos, sociales y/o laborales?.

El criterio de formación del grupo fue la multidisciplinariedad, es decir, la variedad en cuanto a la profesión, el cargo y la población. Habiendo así grupos suficientemente heterogéneos.

2. CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

2.1. ¿Cómo creéis que se puede recoger dentro del término "adaptaciones curriculares" las experiencias de servicios específicos (pre-taller, aula-taller, centro abierto, etc.)?

Estos servicios no tendrán razón de ser con la aplicación de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), ya que todos los jóvenes hasta los 16 años han de ir a la escuela.

La Ley y la institución escolar no harán cambiar en breve plazo el problema del fracaso escolar. Sería pretensioso pensar que la LOGSE resolverá el problema.

Reforzar la presencia en la escuela. Una salida del pre-taller y del aula-taller es convertirse en un crédito variable optativo, lo cual quiere decir TRABAJAR CON LA ESCUELA.

Es una oferta válida, pero poco reconocida por los estudiantes. Esto implica una coordinación entre Ayuntamiento y Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, ya que la función de los Pre-talleres es llevar a término con la escuela (marco escolar), pero sin perder de vista el ámbito de intervención en el campo social.

Los servicios dentro del campo pedagógico pueden ofrecer mucho, ya que ha de realizar una dinámica de trabajo individualizado y programaciones adaptadas. En este campo se deberá de recoger la experiencia y realizar una reflexión.

Los servicios pueden aportar una diversidad y una metodología con que realizar un trabajo global más integrado al entorno. Parte de niveles reales y de los grupos que se trabajan. Trabaja todos los ámbitos: familia, individuo y entorno.

Se ha de definir un modelo global o un marco de servicio teórico de la educación social a nivel teórico, para poder ofrecerlo a las escuelas.

Los pre-talleres, hasta ahora, han hecho de integración social, han formado parte de Servicios Sociales, han tenido diferentes funciones

de las de la escuela y siempre han sido flexibles. Con la aplicación de la LOGSE, esto se acerca mucho a lo que pretende la Ley.

2.2. Propuestas operativas de trabajo y de actuación (implantación anticipada de los programas de garantía social).

Este punto podemos dividirlo en dos partes basándonos en la actuación antes y después de los 16 años.

2.2.1. *Antes de los 16 años (Se entiende el trabajo con jóvenes de 14 a 16 años).*

Se observa la necesidad de incluir estos servicios dentro de la escuela. No tiene porque ser una inclusión física, pero ha de ser dentro del diseño curricular base de la escuela. Se obtendrá, entonces, un crédito variable optativo. Esto implicaría un trabajo de coordinación entre escuela y Ayuntamiento.

El funcionamiento de estos Servicios han de pasar al horario extraescolar y los objetivos han de complementarse con los de la escuela.

Sería conveniente realizar un trabajo preventivo dentro de la escuela y programas de coordinación con Servicios Sociales.

2.2.2. *A partir de los 16 años*

Reconversión de los servicios en programas de garantía social, de acuerdo con Enseñanza y Trabajo, con la dificultad del cambio, tanto en el ámbito profesional como en el de contenidos.

Línea de actuación de la Coordinadora de Servicios Específicos en los aspectos pedagógicos, sociales y laborales.

Durante la Jornada, la mayoría de los asistentes veían necesaria la creación de una coordinadora de servicios específicos formada por los profesionales interesados en el ámbito.

Las funciones de esta Coordinadora pueden ser:

a). Convertirse en un lugar de encuentro de los profesionales.

b). Recoger y difundir información.

c). Coordinación con las Instituciones que tengan relación con la LOGSE y con el trabajo de jóvenes de 14 a 16 años.

d). Desarrollar y dar soporte a las propuestas de los servicios en relación con la LOGSE.

e). Dar soporte a un trabajo de un servicio dentro de un municipio para que sirva de referencia y marco en servicios que quieran estar implicados en la Coordinadora.

3. VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE TRABAJO.

Globalmente, consideramos la Jornada muy positiva en todos los aspectos (metodología, participación, organización...), pero sobre todo la participación y el interés de muchos profesionales, que han colaborado en el éxito de la Jornada (mirar anexo): Han asistido 86 profesionales de diferentes centros de trabajo, que representan a 33 municipios de toda Catalunya, el Departamento de Justicia de la Generalitat, la Diputación y otras instituciones privadas.

La valoración de los objetivos de la Jornada es la siguiente:

3.1 Conocer la LOGSE y su aplicación.

Con la conferencia de Vicent Tirado "La atención a la diversidad en el nuevo marco de la LOGSE", se dió una información teórica del trabajo que se prevee ha de hacer la LOGSE con los jóvenes de 14 a 16 años.

3.2. Conocer experiencias.

Con la presentación de las experiencias de Can Puig de Sant Pere de Ribas y Badalona-7 se conocieron experiencias de atención a la diversidad en el marco de la reforma.

3.3. Recogida de propuestas.

El trabajo en grupo fue de gran interés para las conclusiones, porque permitió conocer diferentes propuestas que quedan reflejadas en las conclusiones.

3.4. Creación de una Coordinadora..

Se ha de perfilar y convocarla, pero en la Jornada hubo un interés mayoritario para esta propuesta.

Con la realización de la Jornada de trabajo se ha iniciado una línea que se ha de mantener. En este trabajo tienen una función muy importante los políticos en todo el proceso de transformación de los servicios y en la motivación de los políticos, las funciones de los técnicos responsables de aquellos.

Es un trabajo que no se puede realizar sin la intervención de otros profesionales de otros ámbitos, como Enseñanza, Trabajo, Servicios Sociales, municipales y estatales. Con la intervención de todos los profesionales implicados no hay ningún motivo para la desaparición de los servicios específicos que actualmente funcionan.

No podemos olvidar la importancia y la función de la educación social dentro de la LOGSE, ya que prevee la creación de programas de garantía social, de créditos variables optativos que tienen en cuenta a los jóvenes que ya trabajan en nuestros servicios con la intención de asumir una integración que desarrolle sus capacidades dentro del entorno de una manera favorable.

Después de estudiar la información recibida de los programas de garantía social en Catalunya, nos damos cuenta que su proyecto educativo tiene características parecidas a los proyectos que tienen actualmente los servicios (pre-talleres, centros abiertos, aulas-taller...). Por tanto no es difícil su reconversión en este programa.

Además, con la creación de la Coordinadora se puede conseguir una fuerza que permita elaborar proyectos de coordinación entre escuelas y Ayuntamientos (de los cuales dependen la mayoría de los servicios), para que no se olvide ni desaparezca el carácter de los servicios.

Su funcionamiento pedagógico (trabajo individualizado, programas adaptados, metodología, objetivos...) no ha de estar desvinculado, a partir de ahora, del trabajo de las escuelas en el momento de la aplicación de la LOGSE, en que el problema del fracaso escolar será de difícil resolución a corto plazo y sin disponer de los medios para conseguirlo.